

Informe N°72
“SERVICIO DE PROFESIONAL DE
APOYO A LA GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL”

“Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior”

Jerónimo Molina Avila
Coordinador Nacional

Fecha de emisión: 28 de octubre de 2024

Alcance: del 1 al 30 de octubre de 2024

Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior”

Contexto

Mediante la declaración formal de Zona de Afectación de Hechos de Violencia Rural por parte de la Subsecretaría del interior y la conformación de los respectivos Comités Técnicos Regionales para abordarlos en cada Región se mandata a Sercotec a diseñar, implementar y/o ejecutar un Programa de apoyo destinado a contribuir a la reposición de actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas que hayan sufrido la pérdida total o parcial de sus activos en las regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos, Ñuble y Los Lagos mediante un convenio de transferencia bajo la resolución excenta 346 de 2024.

Para la coordinación y gestión del referido programa se ha contratado el presente apoyo con las tareas que se detallan realizadas el periodo 1 al 30 de octubre de 2024.

Objetivo

Coordinar acciones en las Regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos, Ñuble y Los Lagos para asegurar el buen funcionamiento del programa “Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural de la Subsecretaría del Interior” informando a las instituciones participantes de los avances del mismo.

DESARROLLO

1.- COORDINACION DE ACCIONES SUPRAREGIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN

- a) Analisis de casos derivados por Delegaciones Presidenciales Regionales del Biobío, Araucanía, Los Rios, Ñuble y Los Lagos.
- b) Convenio 2024 Subsecretaría del Interior
- c)Diseño y aprobación de convenios de transferencia a AOS seleccionados en cada región
- d)Induccion a AOS en Biobío y Los Ríos.

2.- SUPERVISION GENERAL DEL PLAN

2.1.-Estado de casos en Sercotec para convenio 2024

Con fecha 24 de Julio de 2024 la Contraloría General de la República tomo razón del convenio de transferencia con la Subsecretaría del interior por \$ 4.268.313.167 de los cuales \$ 4.139.311.544 serán destinados a subsidios y \$129.001.623 para gastos operacionales y de personal.

A partir del presente convenio se atenderá adicionalmente a víctimas que desarrollaban alguna actividad comercial y/o productiva de manera informal, por tanto, el mencionado presupuesto para subsidios se divide provisionalmente, a sugerencia de la Subsecretaría de Interior, de la siguiente forma:

Distribución preliminar de Recursos			
	Nº	\$	
Formales	90	\$ 3.139.311.544	Todas las regiones
Informales	70	\$ 700.000.000	Araucanía
	30	\$ 300.000.000	Otras Regiones
	190	\$ 4.139.311.544	

2.2.- Empresas formales

Al 31 de octubre de 2024 el número de casos por Región y estado se muestran en el siguiente cuadro:

	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Ñuble	Los Lagos	Total
Estudio	2	93	7			102
Admisibles	34	51			3	88
Inadmisibles		17			1	18
Renunciados		3				3
	36	164	7		4	211

2.3.- Informales

Al 29 de octubre se han recibido 12 casos de víctimas informales en la región del Biobío. Se han realizado gestiones con la coordinación del programa en la Subsecretaría del Interior para agilizar el envío de estas bases de datos desde las otras regiones sin resultados a la fecha.

3.- Estado de avance del convenio 2024

Se han aprobado los convenios de transferencia entre Sercotec y los respectivos agentes operadores asignados en cada región. Se han derivado a los AOS los casos para iniciar la formulación de planes de negocios esperando la tercer semana de noviembre realizar los CTR para su aprobación

Se han realizado capacitaciones a los nuevos AOS en Los Ríos y Biobío de manera de que inicien su trabajo conociendo el contexto del programa, los requisitos y de acceso y la formulación de planes de negocios como así también los requerimientos formales para rendición de los recursos asignados

4.- Conclusiones

Un nuevo convenio de transferencia 2024 está iniciando la elaboración de planes de negocios esperando aprobar dichos planes en noviembre de 2024.

Profesional de apoyo	Nombre	Firma
Elaboración de informe	Jeronimo Molina Avila	 Jerónimo Molina Avila Coordinador De Programas Especiales RUT: 7837870-0 Servicio De Cooperación Técnica Firmado el 28 de octubre del 2024 a las 12:55 Hrs.
Jefe Unidad de Programas especiales	Nombre	Firma
Aprueba	Rodolfo Madriaga Ponce	 Rodolfo Madriaga Ponce Jefe De Unidad De Programas Especiales Y Emergencia RUT: 15087706-7 Servicio De Cooperación Técnica Firmado el 28 de octubre del 2024 a las 14:17 Hrs.

Gerente de Desarrollo Empresarial	Nombre	Firma
Aprueba envío a pago	Marcelo Chervellino Dussert	 Marcelo Dussert Gerente de Desarrollo Empresarial SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

